



***Cámara de Diputados***

***H. Congreso de la Unión***

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2007



## RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA

Marzo de 2007

---

---

## Presentación

Durante las deliberaciones para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, la H. Cámara de Diputados realizó modificaciones al Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, lo cual redundó en mayores recursos destinados a las Entidades Federativas.

Asimismo, se aprobaron reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Fiscal para incorporar el Ramo 39 (PAFEF), como un octavo fondo del Ramo 33, ahora con la denominación de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); a la vez que se fijó su permanencia en el presupuesto anual, al determinar que el monto deberá ser del 1.4 por ciento de la Recaudación Federal Participable (RFP) y la distribución hacia los Estados deberá hacerse con base al porcentaje que haya registrado este Fondo en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal inmediato anterior; con estas disposiciones se estableció fundamento jurídico y certidumbre financiera, así como mayores responsabilidades sobre el uso y vigilancia de estos recursos.

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades e instituciones de enseñanza superior, el programa carretero, la infraestructura hospitalaria, así como la hidráulica e hidroagrícola.

Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes a los Ramos 28 y 33 se actualizaron con información publicada los días 19 y 25 de enero de 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que las cifras referentes a este rubro son *estimaciones preliminares*. Para el estado de Coahuila, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 914.6 millones de pesos, lo que equivale a 5.2 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 9.2 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2006.

*Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, considerando que aún falta que se publique la distribución del FAM del Ramo 33; asimismo, en el caso de las cifras del Ramo 28, aunque se incluye la distribución estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; pueden registrarse modificaciones, debido a que depende de la recaudación tributaria que se realice durante el ejercicio.*

## Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 Recursos Asignados al Estado de Coahuila

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, presentado por el Poder Ejecutivo el 5 de diciembre del 2006, consideró recursos totales para el Estado de Coahuila por 17 mil 736.7 millones de pesos.

Derivado del proceso de análisis y discusión, la Cámara de Diputados aprobó ampliaciones por un total de 914.6 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 463.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 339.7 millones de pesos para el Ramo 33, Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 123.8 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas. Estos incrementos en gran medida se originaron por el aumento en la estimación de la RFP.

Adicionalmente, se incrementaron 451.1 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **251.1** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero** (cuadros 1 y 2 del anexo).

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Coahuila podría disponer de aproximadamente 18 mil 651.4 millones de pesos para el ejercicio 2007.

### Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 Gasto Federal Identificado para el Estado de Coahuila (Millones de pesos y variaciones)

Conceptos	2006 Aprobado (A)	2007 Proyecto (B)	2007 Aprobado (C)	2007 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2007 Aprobado/ 2006 Aprobado
				Monto	%	
<b>Total (Suma de I-II)</b>	<b>16,495.3</b>	<b>17,736.7</b>	<b>18,651.4</b>	<b>914.6</b>	<b>5.2</b>	<b>9.2</b>
<b>I.- Gasto Federalizado</b>	<b>14,796.1</b>	<b>16,046.3</b>	<b>16,509.8</b>	<b>463.5</b>	<b>2.9</b>	<b>7.8</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:</b>	<b>7,935.1</b>	<b>8,154.5</b>	<b>8,494.2</b>	<b>339.7</b>	<b>4.2</b>	<b>3.4</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,228.3	5,657.3	5,657.3	0.0	0.0	4.5
Aportaciones para Salud (FASSA)	768.5	820.8	820.8	0.0	0.0	3.2
Infraestructura Social (FAIS)	229.6	255.0	258.6	3.7	1.4	8.8
Aportaciones Múltiples (FAM)	212.8	70.3	241.8 <sup>1</sup>	n.a.	n.a.	9.7
FORTAMUNDF	674.1	782.8	794.1	11.3	1.4	13.8
Seguridad Pública (FASP)	142.5	n.d.	142.5	n.a.	n.a.	-3.4
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) <sup>2</sup>	144.5	154.8	154.8	0.0	0.0	3.4
(FAFEFF) <sup>2</sup>	534.7	413.5	424.4	10.9	2.6	-23.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>6,861.1</b>	<b>7,891.8</b>	<b>8,015.6</b> <sup>3</sup>	<b>123.8</b>	<b>1.6</b>	<b>12.8</b>
<b>II.- Delegaciones Federales</b>	<b>1,699.2</b>	<b>1,690.4</b>	<b>2,141.6</b>	<b>451.1</b>	<b>26.7</b>	<b>21.7</b>
Programa Carretero	678.7	758.6	1,009.7	251.1	33.1	43.7
Otros <sup>4</sup>	1,020.5	931.8	1,131.9	200.0	21.5	7.1

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

<sup>1</sup> Distribución estimada con base a la estructura porcentual del PEF 2006 debido no se han distribuido los recursos para Infraestructura Educativa. Los otros Fondos del Ramo 33 fueron publicados el 19 y el 25 de enero de 2007 por la SHCP y la SSP.

<sup>2</sup> Reciente incorporación con motivo de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, antes era Ramo 39 (PAFEF).

<sup>3</sup> Publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de enero de 2007.

<sup>4</sup> Se refiere al Presupuesto de las Delegaciones de: SAGARPA, SCT, SE, SEP, STPS, SRA, SEMARNAT, PGR, SEDESOL Y TFJFA, en el Estado.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, el Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007.

---

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.2 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones y 1.6 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2006, 9.2 por ciento adicionales: 7.8 por ciento para el gasto federalizado, 3.4 por ciento para el Ramo 33; y 12.8 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Coahuila, representa el 2.37 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

### **Recursos y normatividad para la fiscalización del Gasto Federalizado.-**

En el PEF 2007 se asignaron recursos y se fortaleció el marco normativo para la fiscalización de este grupo de gasto; en el caso del Estado de Coahuila se asignaron 8.5 millones de pesos, de los cuales el 33.0 por ciento deberá destinarse a la fiscalización de los recursos entregados a los municipios para la infraestructura social y el fortalecimiento municipal.

A la vez que en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto 2007, se estableció el Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado, coordinado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y los órganos técnicos de fiscalización de las legislaturas locales; mientras que en las Reglas de Operación de este Programa<sup>1</sup> se precisa que su objetivo es fortalecer el alcance, profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones al ejercicio de los recursos a través de subsidios, convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación del Ramo 33, por consiguiente ***estos recursos serán ministrados directamente por la Tesorería de la Federación a los órganos locales de fiscalización***, mediante la previa firma de un convenio entre éstos y la ASF.

### **Infraestructura Carretera.-**

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 60.7 millones de pesos, de los cuales se destinarán al tramo Acuña-Piedras Negras, 30.0 millones de pesos y para el tramo Torreón-Saltillo Tr: La Cuchilla el Porvenir, 30.7 millones de pesos, (cuadro 2 del anexo).

---

<sup>1</sup> Las Reglas de Operación fueron publicadas el 27 de Febrero del 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*.

---

Para “Conservación de Carreteras” se aprobaron recursos adicionales por 118.7 millones de pesos.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 71.7 millones de pesos, destacan las ampliaciones para el Camino: Puerto de Flores- San Antonio de las Alazanas, con 5.2 millones de pesos; para el tramo Dolores Finisterre, con 5.0 millones de pesos; el tramo Santa Mónica-Guadalupe, con 15.0 millones de pesos; el tramo El Sauz – Palau, con 20.0 millones de pesos; y para diversos proyectos por definirse 26.5 millones de pesos; entre otros, (cuadro 2 del anexo).

### **Infraestructura hidráulica e hidroagrícola.-**

También se aprobaron ampliaciones por 106.3 millones de pesos para los Programas Hidráulicos e Hidroagrícolas, (cuadro 3 del anexo).

---

**ANEXO**

**Cuadro 1**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2007**  
**Gasto Identificado para el Estado de Coahuila por Delegaciones Federales y Reasignaciones**  
(Millones de pesos)

RAMOS	2007 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	2007 Aprobado
<b>Total</b>	<b>1,690.4</b>	<b>451.1</b>	<b>2,141.6</b>
<b>Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>47.0</b>	<b>-0.2</b>	<b>46.8</b>
<b>Ramo 9: Comunicaciones y Transportes</b>	<b>832.0</b>	<b>248.1</b>	<b>1,080.1</b>
Ampliaciones correspondientes al Programa Carretero e Infraestructura Portuaria (Cuadro 2)	758.6	251.1	1,009.7
Otras actividades	73.4	-3.0	70.4
<b>Ramo 10: Secretaría de Economía</b>	<b>16.0</b>	<b>0.0</b>	<b>16.0</b>
<b>Ramo 11: Educación Pública <sup>1</sup></b>	<b>546.1</b>	<b>50.9</b>	<b>597.1</b>
Representación de la SEP	3.8	0.0	3.8
Universidades:	542.3	50.9	593.2
Universidad Autónoma, Fondo para Consolidación		25.5	25.5
Universidad Autónoma, Fondo para Incremento a la Matrícula		25.5	25.5
<b>Ramo 12: Salud <sup>1</sup></b>		<b>44.4</b>	<b>44.4</b>
Operación: Hospitales Generales de Múzquiz, Allende y Cd. Acuña		12.4	12.4
Terminación del Hospital General en el Municipio de Palau, Múzquiz 30 camas		22.0	22.0
Sustitución por obra nueva del Hospital de la Mujer por un Hospital General en Saltillo de 90 camas		10.0	10.0
<b>Ramo 14: Trabajo y Previsión Social</b>	<b>12.6</b>	<b>0.0</b>	<b>12.6</b>
<b>Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales <sup>1</sup></b>	<b>120.8</b>	<b>106.3</b>	<b>227.1</b>
Delegación en Coahuila	15.5	0.0	15.5
Ampliaciones correspondientes al Programa Hidráulico (Cuadro 3)	105.3	106.3	211.6
<b>Ramo 17: Procuraduría General de la República</b>	<b>36.7</b>	<b>0.0</b>	<b>36.7</b>
<b>Ramo 20: Desarrollo Social</b>	<b>27.8</b>	<b>0.0</b>	<b>27.8</b>
<b>Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa</b>	<b>51.4</b>	<b>1.6</b>	<b>53.0</b>

n.a. No aplicable.

<sup>1</sup> En el Proyecto en algunos rubros, no se puede identificar el monto original por eso sólo se presentan las ampliaciones.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007 y los respectivos anexos.

**Cuadro 2**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2007**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**Infraestructura Carretera**  
**Centro SCT Coahuila**  
(Millones de pesos y variaciones)

<u>CENTRO SCT COAHUILA</u>	2007 Proyecto	Ampliaciones	Total <sup>1</sup>	Variación Relativa (%)
<b>Total</b>	<b>758.6</b>	<b>251.1</b>	<b>1,009.7</b>	<b>33.1</b>
<b>Construcción y Modernización de Carreteras<sup>1</sup></b>	<b>416.6</b>	<b>60.7</b>	<b>477.3</b>	<b>14.6</b>
Morelos - Cd. Acuña, Tr. Zaragoza - Cd. Acuña	140.0		140.0	0.0
Libramiento Poniente de Saltillo	1.5		1.5	0.0
Zacatecas - Saltillo, Tr. Concepción del Oro - Saltillo	150.0		150.0	0.0
Acuña-Piedras Negras		30.0	30.0	n.a.
Torreón-Saltillo Tr: La Cuchilla el Porvenir		30.7	30.7	n.a.
San Buenaventura - Cuatro Ciénegas, Tr. San Buenaventura-Sacramento	125.1		125.1	0.0
<b>Conservación de Carreteras</b>	<b>124.5</b>	<b>118.7</b>	<b>243.2</b>	<b>95.3</b>
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	<b>190.0</b>	<b>71.7</b>	<b>261.7</b>	<b>37.7</b>
Hipólito-Camaleón	10.5		10.5	0.0
Camino: Puerto de Flores- San Antonio de las Alazanas		5.2	5.2	n.a.
Dolores Finisterre		5.0	5.0	n.a.
Villa Unión-Santa Mónica-Guerrero	43.0		43.0	0.0
Fraustro-Paredón	39.6		39.6	0.0
Santa Mónica-Guadalupe		15.0	15.0	n.a.
Puente sobre Arroyo San Lorenzo	70.3		70.3	0.0
El Sauz - Palau		20.0	20.0	n.a.
Proyecto(s) no identificados en el Tomo VII del PEF	26.6	26.5	53.1	99.6
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>27.5</b>	<b>0.0</b>	<b>27.5</b>	<b>0.0</b>

<sup>1</sup> En el Tomo VII del PEF hay 7.8 mdp más que en el Análisis Funcional Económico, debido a que existen proyectos que no están considerados en este último.

n.a. No aplicable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado para el ejercicio fiscal 2007.

**Cuadro 3**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2007**  
**Presupuesto para Programas Hidráulicos e Hidroagrícolas**  
(Millones de Pesos)

Entidad Federativa: 5 COAHUILA	PROYECTO 2007	REASIGNACIÓN	APROBADO 2007
<b>TOTAL</b>	<b>105.3</b>	<b>106.3</b>	<b>211.6</b>
<b>PROGRAMAS HIDRÁULICOS</b>	<b>70.5</b>	<b>73.8</b>	<b>144.3</b>
Programa de Cultura del Agua	0.2	0.0	0.2
Programa de Agua Limpia	0.3	0.0	0.3
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	27.9	33.9	61.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPyS)	42.1	25.7	67.9
Infraestructura para la Protección de Áreas Productivas y Centros de Población (PCP)	0.0	14.2	14.2
<b>INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA</b>	<b>31.0</b>	<b>32.5</b>	<b>63.5</b>
Conservación y Operación de Distritos de Riego	0.5		0.5
Operación y Rehabilitación de Presas y Estructuras de Cabeza	0.9		0.9
Programa de Instalación de Medidores en las Fuentes de Abastecimiento	3.3	2.6	5.9
Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal	0.0		0.0
Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal	0.0		0.0
Ampliación de Distritos de Riego (Estudios y Proyectos)	0.0	4.0	4.0
<i>ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DEL VALLE DE CUATROCIENEGAS Y RÍO NADADORES EN ABASOLO, EL VENADO, LA VEGA, POZA LA BECERRA, SACA SALADA, ANTIGUOS MINEROS DEL NORTE, LAMADRID, SANTA TECLA, SOBRANTES Y NADADORES</i>		4.0	4.0
Ampliación de Distritos de Riego (Programa Directo)	0.0		0.0
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (Programa Directo)	0.6	0.6	1.2
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PAC)	6.2	10.0	16.2
<i>REVESTIMIENTO DEL CANAL DE CONDUCCIÓN, SISTEMA DE RIEGO BAJA PRESIÓN (MULTICOMPUERTAS), NIVELACIÓN Y EMPAREJE DE TIERRAS Y SUPERVISIÓN Y CONTROL EN SACA SALADA; CUATROCIÉNEGAS, LAMADRID, FRONTERA, SACRAMENTO Y NADADORES</i>		10.0	10.0
Programa de Desarrollo Parcelario	0.7		0.7
Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	6.8	3.4	10.2
Programa de Ampliación de Unidades de Riego	0.0		0.0
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	10.8	11.9	22.7
Adquisición de Terrenos	0.1		0.1
Otras Actividades Sustantivas (Gasto de operación de la SGIH y Gasto de operación Gerencias Regionales y Estatales)	0.6		0.6
Programa de Protección de Áreas Productivas Contra Inundaciones	0.6	0.0	0.6
<b>OTROS</b>	<b>3.8</b>	<b>0.0</b>	<b>3.8</b>
Gasto Corriente	3.8	0.0	3.8

Fuente: Comisión de Recursos Hidráulicos de la H. Cámara de Diputados con datos del PEF 2007.